

## **Estados Unidos declara inseguros los 'hoverboards' y pide su retirada de las tiendas**

La Comisión sobre Seguridad de los Productos de Consumo de Estados Unidos ha declarado, tras meses de estudios y de vigilar la situación, que los hoverboards (patinetes eléctricos o que funcionan con baterías de litio) son inseguros y ha pedido a las compañías que retiren los productos de las tiendas hasta que pasen la certificación de seguridad correspondiente.

Las empresas desarrolladoras, distribuidoras, importadoras o vendedoras de estos aparatos tendrán que asegurarse de que las máquinas llegan a los estándares mínimos de seguridad recogidos por la UL, compañía independiente de seguridad que trabaja en EEUU con gran parte de las empresas electrónicas que operan en el país. Además, aquellos productos con baterías de litio también tendrán que pasar por diferentes pruebas para que puedan ingresar de nuevo en el mercado.

La Comisión ha enviado una carta oficial a las compañías con toda la información que necesitan saber sobre la decisión. En ella, se puede leer cómo considera que "las empresas que no cumplen con los estándares de seguridad voluntarios suponen un riesgo de incendio para los consumidores. Dichos consumidores pueden verse seriamente heridos e incluso muertos si los 'hoverboards' se incendian y queman".

Aquellos aparatos que no cumplan con las normas y que se vendan en las tiendas serán retirados automáticamente de las mismas, pero el organismo también asegura que podrá llegar a tomar acciones legales contra las compañías involucradas. Todavía no hay ningún aparato que cumpla con los estándares, según recoge el medio Mashable.

La Comisión ha recogido, desde el 1 de diciembre de 2015 y hasta el 17 de febrero de 2016, información de consumidores de 24 Estados diferentes en los que ha habido un total de 52 situaciones conflictivas en las que un hoverboard ha explotado, generando hasta dos millones de dólares en daños a la propiedad.